

AKENATON INVERSIONES, S.I.M.C.A.V.F., S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Reducción y aumento, simultáneos, del capital inicial y estatutario máximo, con la única finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Solicitud para que todas las acciones representativas del nuevo capital estatutario máximo queden admitidas a cotización en Bolsa con su nuevo valor nominal.

Octavo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Noveno.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 29 de mayo de 2003.—Constantino Millán Minguell, Secretario del Consejo de Administración.—26.262.

ALARCOS TELECOMUNICACIONES 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en el Edificio Oficenter, calle Francisco Giralte, n.º 2 (entrada por calle Principe de Vergara n.º 118), sala n.º 7, el día 24 de junio de 2003, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 25 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002: Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Informe sobre situación de la Sociedad y examen y aprobación, en su caso, de las decisiones a adoptar:

Alquiler de la Plataforma a la Sociedad Hispasat.
Venta de los equipos a la misma Sociedad Hispasat.

Venta de la Empresa.

Disolución de la Sociedad, apertura del periodo de liquidación y, en su caso, nombramiento de liquidadores.

Cuarto.—Autorización y delegación de facultades para la Formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas que su derecho de asistencia a la Junta podrán ejercitarlo de conformidad a los Estatutos sociales y a la legislación aplicable, así como que toda la documentación exigida por la Ley respecto a los asuntos sometidos a la Junta General, se encuentran en su disposición en el domicilio social de la Empresa a partir de la fecha de esta convocatoria, para su examen, pudiendo solicitar entrega de copia de dicha documentación.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Presidente Accidental del Consejo de Administración, D. José Luis Martínez.—24.971.

ALCOMACON, S. A.

Convocatoria de Junta

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 20 de junio de 2003, a las diez y media horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 21 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, carretera de Almansa, kilómetro 1, de Yecla (Murcia), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2.002.

Segundo.—Aprobación del resultado y aplicación del mismo.

Tercero.—Informe de la situación actual de la empresa.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (artículo 212 LSA).

Yecla, 16 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo, Benito Muñoz López-Atalaya.—27.051.

ALFA INTEGRAL DE SERVICIOS, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas de la Mercantil

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los Señores accionistas a la celebración de la oportuna Junta General que con carácter de Ordinaria se celebrará en el domicilio social, sito en Fuenlabrada (Madrid), Polígono Industrial Cobo Calleja, calle Santa María del Páramo, número 3, el próximo día 27 de junio de 2003,

a las trece horas en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, caso de ser necesario, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales e Informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Fuenlabrada (Madrid), 23 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Salpín 2.002, Sociedad Limitada, José Salvat Pinsach.—25.112.

ALFALAND, S. A.

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, en su reunión del día 31 de marzo de 2003, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en la Avenida de Felipe II, número 17-1.º-1, el día 26 de junio de 2003, a las doce cuarenta y cinco minutos de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio de 2003. Se advierte que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2003, de no ser avisado de lo contrario mediante anuncios en la prensa, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión referidos a Alfaland, Sociedad Anónima, y su grupo Consolidado, así como resolver sobre la aplicación del resultado de Alfaland, Sociedad Anónima, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2002, así como del pago del dividendo a cuenta del ejercicio de 2002 acordado el día 25 de febrero de 2003.

Tercero.—Nombramiento y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado.

Quinto.—Cancelación, de la autorización para adquirir acciones propias de Alfaland, Sociedad Anónima y nueva autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias bien por sí misma o mediante cualquiera de las sociedades de su Grupo, en los términos del Artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegar en el Consejo de Administración la adecuada interpretación, subsanación, aplicación, cumplimiento, desarrollo y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta y delegación de facultades para la formalización de los mismos.

Séptimo.—Opción para la aplicación por tiempo indefinido del Régimen de Consolidación Fiscal, regulado en el capítulo 7º del título 8º de la Ley 43/95, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades.